

# adiman

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
MANCHUELA CONQUENSE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales

# adiman

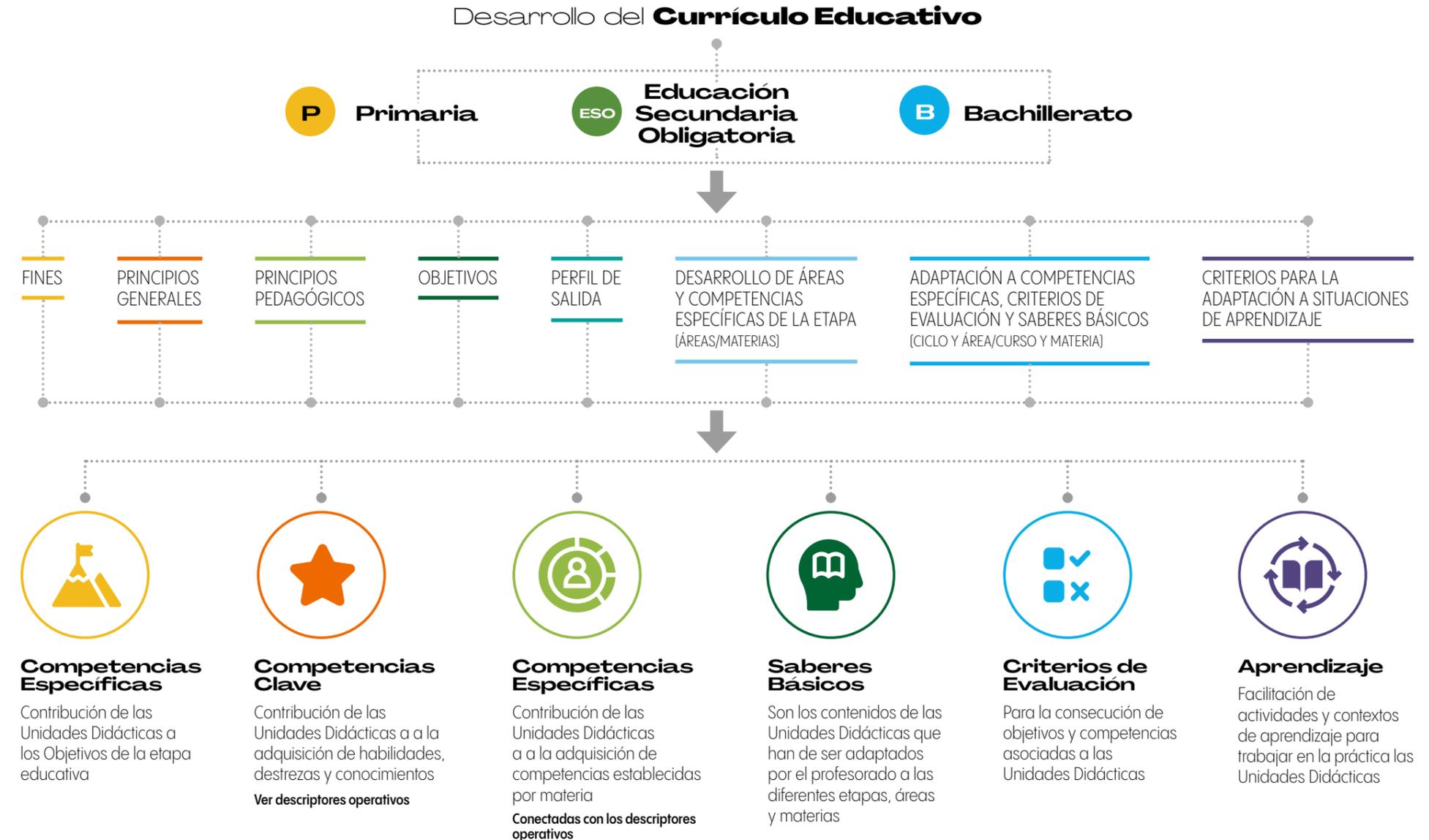
## ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE, EL GRUPO  
DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL  
TERRITORIO PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL  
MARCO DE LA LOMLOE

UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL TERRITORIO  
PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA LOMLOE

# 14 UNIDADES DIDÁCTICAS

PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA MANCHUELA CONQUENSE EN EL MARCO DE LA LOMLOE  
PARA EL CONOCIMIENTO DE LA COMARCA, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES PARA EMPRENDER EN EL TERRITORIO



Unidades didácticas de la Comarca de la Manchuela Conquense elaboradas en el marco de la LOMLOE para su uso en los centros educativos destinadas al conocimiento del Territorio, el Grupo de Acción Local y las oportunidades para emprender.

Un material elaborado por el Grupo de Acción Local de la Comarca de la Manchuela Conquense (ADIMAN) en colaboración con los Centros educativos comarcales y la consultoría especializada de Emprendedorex.

# 14 UNIDADES DIDÁCTICAS

PARA EL **CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE**  
Y SU **APLICACIÓN AL CURRÍCULO** POR LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA **LOMLOE**

## Relación de unidades didácticas

- UD1. El Grupo de Desarrollo Rural Asociación de Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense (ADIMAN).
- UD 2. Localización y territorio de La Manchuela Conquense.
- UD 3. Recursos humanos y estructura demográfica de La Manchuela Conquense.
- UD 4. Medio ambiente, usos del suelo y aguas de La Manchuela Conquense.
- UD 5. Infraestructuras, patrimonio y servicios básicos en La Manchuela Conquense.
- UD 6. Agricultura, ganadería y estructura económica de La Manchuela Conquense.
- UD 7. Potencial energético y digital en La Manchuela Conquense.
- UD 8. Fortalezas y oportunidades de La Manchuela Conquense.
- UD 9. Oportunidades para emprender La Manchuela Conquense I (Sector primario).
- UD 10. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense II (Industria)
- UD 11. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense III (Servicios y turismo)
- UD 12. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense IV (Digitalización).
- UD 13. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense V (Transición energética)
- UD 14. Apoyo al emprendimiento desde ADIMAN.

## Estructura de las unidades didácticas

1. Objetivos de la Unidad Didáctica.
2. Ajuste para su desarrollo en 2 sesiones de 60 minutos y distribución horaria.
3. Actividades propuestas por sesión y duración.
4. Metodología expositiva, recursos y materiales.
5. Competencias clave en el marco de la LOMLOE.
6. Competencias específicas en torno a los saberes básicos e Indicadores para su adquisición.
7. Criterios de evaluación.
8. Situaciones y contextos de aprendizaje.



### Orientaciones para la adaptación de las unidades didácticas al currículo de **Primaria**

- › Contribución a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida, Competencias clave, Descriptores operativos.
- › Contribución y aportes al desarrollo de áreas y competencias específicas de la Etapa: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística; Educación Física; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas; Educación en Valores Cívicos y Éticos.
- › Criterios para la adaptación a las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por Ciclo y Área.
- › Criterios para la adaptación a las situaciones de aprendizaje.

### Orientaciones para la adaptación de las unidades didácticas al currículo de **E.S.O.\***

- › Contribución a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida, Competencias clave, Descriptores operativos.
- › Contribución y aportes al desarrollo y organización de las materias: Biología y Geología; Digitalización; Economía y Emprendimiento; Educación Física; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Educación en Valores Cívicos y Éticos; Educación en Expresión Artística; Física y Química; Formación y Orientación Personal y Profesional; Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas; Tecnología; Tecnología y Digitalización.
- › Criterios para la adaptación a las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por Curso y Materia.
- › Criterios para la adaptación a las situaciones de aprendizaje.

### Orientaciones para la adaptación de las unidades didácticas al currículo de **Bachillerato**

- › Contribución a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida, Competencias clave, Descriptores operativos.
- › Contribución y aportes al desarrollo y organización de las materias.
- › Criterios para la adaptación a las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos por Curso y Materia.
- › Criterios para la adaptación a las situaciones de aprendizaje.

\* **E.S.O.:** Educación Secundaria Obligatoria



ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL TERRITORIO PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA LOMLOE

# Índice

## 1. Contexto y marco general para el desarrollo de las Unidades Didácticas

- 1.1. Un proyecto del Grupo de Desarrollo Rural en coordinación con los centros educativos de la comarca para que los alumnos en su perfil de salida de los diferentes niveles educativos conozcan la comarca y sus oportunidades para emprender
- 1.2. Los objetivos y las utilidades que se persiguen con las Unidades Didácticas es complementar el currículo LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación) para Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desde el conocimiento del entorno cercano por parte del alumnado
- 1.3. Relación de Unidades Didácticas elaboradas que se ponen a disposición de los centros educativos y el profesorado
- 1.4. Estructura general de las Unidades Didácticas
- 1.5. Aspectos claves que hay que tener en cuenta para el uso de las Unidades Didácticas en el marco de la LOMLOE
- 1.6. Facilitación de Situaciones de aprendizaje desde el entorno cercano que propicien el conocimiento del territorio y las oportunidades para emprender
- 1.7. Competencias clave que se trabajan en las Unidades Didácticas en el marco de la LOMLOE
- 1.8. Contribución al aprendizaje de las Competencias específicas desde las Unidades Didácticas en el marco de la LOMLOE
- 1.9. Descriptores operativos de referencia en torno a las Competencias clave que sirven de referencia para su abordaje en relación a la LOMLOE

## 2. Orientaciones para la adaptación de las Unidades Didácticas al Currículo de Primaria en base a la LOMLOE

- 2.1. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida del alumnado, Competencias clave y Descriptores operativos
- 2.2. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas al desarrollo de Áreas y Competencias específicas de la Etapa
- 2.3. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Ciclo y Área
- 2.4. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Situaciones de aprendizaje

### 3. Orientaciones para la adaptación de las Unidades Didácticas al Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en base a la LOMLOE

3.1. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida del alumnado, Competencias clave y Descriptores operativos

3.2. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas al desarrollo y organización de las Materias

3.3. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Curso y Materia

3.4. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Situaciones de aprendizaje

### 4. Orientaciones para la adaptación de las Unidades Didácticas al Currículo de Bachillerato en base a la LOMLOE

4.1. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida del alumnado, Competencias clave y Descriptores operativos

4.2. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas al desarrollo y organización de las Materias

4.3. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Curso y Materia

4.4. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Situaciones de aprendizaje

### 5. Propuesta de uso de las Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense en los centros educativos y su adaptación a las Áreas y Materias de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

### 6. Complementariedad de las Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense con los Descriptores operativos y su adaptación específica para la adquisición de las Competencias clave en Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

# 1. Contexto y marco general para el desarrollo de las Unidades Didácticas

1.1. Un proyecto del Grupo de Desarrollo Rural en coordinación con los centros educativos de la comarca para que los alumnos en su perfil de salida de los diferentes niveles educativos conozcan la comarca y sus oportunidades para emprender

Las Unidades Didácticas elaboradas por el Grupo de Desarrollo Rural La Manchuela Conquense en coordinación con los centros educativos de la comarca, tienen como objetivo poner a disposición del profesorado un conjunto de materiales educativos que contienen la información esencial para incluir el conocimiento del entorno cercano en el currículo educativo. Para ello, se han elaborado 14 Unidades Didácticas que incluyen tanto el conocimiento del territorio como del Grupo de Desarrollo Rural y los medios y recursos que pone a disposición de los jóvenes para que descubran sus oportunidades y puedan desarrollar sus proyectos de vida en él, contribuyendo a frenar la emigración y el abandono del medio rural.

1.2. Los objetivos y las utilidades que se persiguen con las Unidades Didácticas es complementar el currículo LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación) para Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato desde el conocimiento del entorno cercano por parte del alumnado

Facilitando a los centros educativos el marco y los recursos para hacerlo posible en el marco de la LOMLOE, sirviendo de referencia a los mismos para incluir las Unidades Didácticas en sus programas de diversificación curricular, y atendiendo escrupulosamente a la consecución de los fines, principios generales, principios pedagógicos, objetivos, perfil de salida del alumnado, competencias clave y descriptores operativos de las competencias clave tomando como referencia el aprendizaje de las diferentes áreas y materias establecidas en el currículo de Primaria, Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Para facilitar la tarea descrita tomamos como referencia el siguiente marco legal:

### **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.**

- ▶ Artículo 11. Currículo.

“Los centros docentes, en el uso de su autonomía, desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de la Educación Primaria establecido por las administraciones educativas, concreción que formará parte del proyecto educativo”.

- ▶ Artículo 21. Autonomía de los centros.

“En el ejercicio de su autonomía, los centros podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o ámbitos, en los términos que establezcan las administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni conlleve la imposición de aportaciones a las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales o de exigencias para las administraciones educativas”.

Así como las indicaciones específicas que refuerzan las anteriores del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6698]

### **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.**

- ▶ Artículo 13. Currículo.

“Los centros docentes, en el uso de su autonomía, desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria establecido por las administraciones educativas, concreción que formará parte de su proyecto educativo”.

- ▶ Artículo 24. Programas de diversificación curricular.

“Los centros podrán organizar los programas de diversificación curricular en el marco de lo establecido por las administraciones educativas y teniendo en cuenta las necesidades de su alumnado”.

Así como las indicaciones específicas que refuerzan las anteriores del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6659]

### **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.**

- ▶ Artículo 18. Currículo.

“Los centros docentes, en el uso de su autonomía, desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo del Bachillerato establecido por las administraciones educativas, concreción que formará parte de su proyecto educativo, que impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa”.

- ▶ Artículo 26. Autonomía de los centros.

“Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo adaptándolo a las características del alumnado y a su realidad educativa. Igualmente, promoverán compromisos educativos con las familias o con los tutores y tutoras legales de su alumnado, o con el propio alumnado en el caso de los mayores de edad, en los que se consignen las actividades que los integrantes de la comunidad educativa se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo del alumnado”.

“En el ejercicio de su autonomía, los centros podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia, ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de materias, en los términos que establezcan las administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias o a los tutores y tutoras legales, ni exigencias para las administraciones educativas”.

Así como las indicaciones específicas que refuerzan las anteriores del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706].

Tomando como referencia la normativa descrita, se pone a disposición de los centros educativos un conjunto de recursos y Situaciones de aprendizaje contenidos en las Unidades Didácticas para el desarrollo de trabajos y proyectos significativos que se proyectan desde el entorno cercano al alumnado (territorio / comarca), contando para ello con el apoyo del Grupo de Desarrollo Rural Asociación de Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense (ADIMAN).

### 1.3. Relación de Unidades Didácticas elaboradas que se ponen a disposición de los centros educativos y el profesorado

- › UNIDAD DIDÁCTICA 1. El Grupo de Desarrollo Rural Asociación de Desarrollo Integral de La Manchuela Conquense (ADIMAN).
- › UNIDAD DIDÁCTICA 2. Localización y territorio de La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 3. Recursos humanos y estructura demográfica de La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 4. Medio ambiente, usos del suelo y aguas de La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 5. Infraestructuras, patrimonio y servicios básicos en La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 6. Agricultura, ganadería y estructura económica de La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 7. Potencial energético y digital en La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 8. Fortalezas y oportunidades de La Manchuela Conquense.
- › UNIDAD DIDÁCTICA 9. Oportunidades para emprender La Manchuela Conquense I (Sector primario).
- › UNIDAD DIDÁCTICA 10. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense II (Industria)
- › UNIDAD DIDÁCTICA 11. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense III (Servicios y turismo)
- › UNIDAD DIDÁCTICA 12. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense IV (Digitalización).
- › UNIDAD DIDÁCTICA 13. Oportunidades para emprender en La Manchuela Conquense V (Transición energética)
- › UNIDAD DIDÁCTICA 14. Apoyo al emprendimiento desde ADIMAN.

### 1.4. Estructura general de las Unidades Didácticas

Saberes básicos: Cada Unidad Didáctica contiene los Saberes básicos para su impartición (contenidos) en la temática de las diferentes Unidades Didácticas, a partir de los cuales el profesorado podrá hacer uso de ellos en el marco del currículo de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Recursos para la adaptación e impartición de las Unidades Didácticas: Cada Unidad Didáctica contiene una serie de recursos adicionales con el objetivo de que el profesorado pueda adaptarlos para su impartición a las necesidades del curso y nivel de los alumnos con los que trabaja (Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato). El contenido secuencial de dichos recursos es el siguiente:

- › 1. Objetivos de la Unidad Didáctica.
- › 2. Ajuste para su desarrollo en 2 sesiones de 60 minutos y distribución horaria.
- › 3. Actividades propuestas por sesión y duración.
- › 4. Metodología expositiva, recursos y materiales.
- › 5. Competencias clave en el marco de la LOMLOE.
- › 6. Competencias específicas en torno a los saberes básicos e Indicadores para su adquisición.
- › 7. Criterios de evaluación.
- › 8. Situaciones y contextos de aprendizaje.
- › 9. Propuesta de actividades detalladas.

### 1.5. Aspectos claves que hay que tener en cuenta para el uso de las Unidades Didácticas en el marco de la LOMLOE

Se trata de proporcionar los recursos educativos relacionados con el conocimiento del territorio y el Grupo de Desarrollo Rural para que el profesorado pueda incluirlos en la materia impartida tomando como referencia las prescripciones establecidas en la LOMLOE.

Aunque de manera orientativa se presenta una propuesta para trabajar las Unidades Didácticas en dos sesiones de una hora de duración cada una, la duración y profundidad del contenido dependerán de la profundidad que el profesorado considere más oportuna para su impartición.

Para ayudar en la tarea docente se proponen actividades prácticas, recursos para la evaluación y ejercicios de mayor extensión que proporcionan un amplio abanico de Situaciones de aprendizaje (actividades y contextos de aprendizaje) a disposición del profesorado para que pueda tenerlos en cuenta a la hora de alcanzar los Objetivos generales (específicos de la etapa educativa), la adquisición de las Competencias clave (habilidades, destrezas y conocimientos) en torno a su definición por Descriptores operativos.

De la misma manera, se persigue que la impartición de las Unidades Didácticas contribuya al objetivo de adquirir las Competencias específicas que están establecidas en la materia y están conectadas a su vez con los Descriptores operativos. Todo ello conectado con los Criterios de evaluación para coadyuvar y medir la consecución de los Objetivos generales y Competencias (clave y específicas).

Para contribuir a la tarea de la Innovación educativa y ampliar las Situaciones de aprendizaje, en cada Unidad Didáctica se pone a su disposición una amplia batería de recursos que incluyen el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y sus variantes (Aprendizaje Basado en la Investigación, Aprendizaje Basado en la Solución de Problemas, Aprendizaje Colaborativo, Aprendizaje Basado en Retos, Aprendizaje Experiencial-Vivencial, Gamificación).

### 1.6. Facilitación de Situaciones de aprendizaje desde el entorno cercano que propicien el conocimiento del territorio y las oportunidades para emprender

En el marco educativo de la LOMLOE, se subraya la relevancia de las Situaciones de aprendizaje como una herramienta esencial para el desarrollo integral de los estudiantes. A la hora de desarrollar las Unidades Didácticas hemos puesto un énfasis especial en este particular, para diseñar las Situaciones de aprendizaje de manera contextualizada y significativa, facilitando la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias a través de metodologías activas y participativas contextualizándolas en el entorno más cercano al estudiante (territorio de La Manchuela Conquense).

Las Situaciones de aprendizaje propuestas ofrecen a los docentes estrategias innovadoras y eficaces para promover el aprendizaje de sus estudiantes de manera atractiva y motivadora, en la línea que establece la LOMLOE: fomento de la autonomía (potenciación de la autonomía de los estudiantes, brindándoles oportunidades para investigar, descubrir y construir su propio conocimiento); desarrollo de habilidades (resolución de problemas, pensamiento crítico, comunicación efectiva, trabajo en equipo); motivación intrínseca (conexión del contenido con su propia realidad y experiencias); inclusión y diversidad (utilizando las situaciones de aprendizaje como una herramienta clave para la inclusión desde la adaptación a las necesidades y características de cada estudiante, fomentando la inclusión y la diversidad en el aula).

Las Situaciones de aprendizaje planteadas pueden servir de referencia para la programación del resto de actividades a la hora de impartir la materia en cuestión, teniendo en cuenta las desventajas que supone su aplicación respecto a las siguientes consideraciones: están diseñadas para abordar temas específicos y puede resultar difícil adaptarlas a las necesidades individuales de los estudiantes, exceso de tiempo para su desarrollo, difícil accesibilidad a las mismas, dificultad de evaluación y resistencia al cambio por parte de docentes y estudiantes.

En definitiva, las Situaciones de aprendizaje diseñadas permiten a los alumnos desplegar su potencial y participar activamente en su proceso de aprendizaje, brindándoles oportunidades para poner en práctica lo aprendido de manera significativa. A la vez que los involucran en actividades que les permiten aplicar y desarrollar las Competencias clave y específicas.

Las Situaciones de aprendizaje propuestas en las Unidades Didácticas en sí mismas son una metodología educativa que busca integrar de manera efectiva los contenidos curriculares a través de tareas y actividades significativas asociadas al territorio y la realidad cercana a los estudiantes. Estas situaciones fomentan la resolución de problemas de forma creativa y cooperativa, fortaleciendo habilidades como la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Al utilizar Situaciones de aprendizaje, los estudiantes pueden desarrollar un aprendizaje más profundo y significativo, ya que se involucran activamente en la resolución de situaciones reales o simuladas de su entorno cercano. Esto les permite aplicar los conocimientos adquiridos de manera práctica y experimentar la importancia de trabajar en equipo y de tomar decisiones responsables. Además, promueven el desarrollo de habilidades transversales, como la creatividad y la capacidad de análisis. Y todo ello en torno a interacciones con su realidad (Grupo de Desarrollo Rural, geografía comarcal, medio físico, recursos naturales, usos del suelo, economía, población, historia y manifestaciones culturales, turismo, patrimonio, atractivos turísticos, arte, fortalezas y necesidades, estrategia de desarrollo territorial) que les permitirá ir preparando su futuro profesional contemplando el territorio como destino de vida.

Por eso, el propósito fundamental a la hora de elaborar las Unidades Didácticas ha sido identificar e instrumentalizar situaciones reales del territorio de La Manchuela Conquense para vincular los Contenidos académicos con su entorno y aplicarlos en situaciones cotidianas. Esto no solo proporciona a estudiantes y docentes un mayor sentido de pertinencia y motivación, sino que también fomentará su capacidad de análisis, resolución de problemas y pensamiento crítico. Además, al trabajar con situaciones reales, los estudiantes desarrollarán habilidades para la vida, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la toma de decisiones informadas.

A través de las Unidades Didácticas se contribuye a un aprendizaje significativo, ya que los estudiantes, además de conocer la geografía, la naturaleza, la historia o la cultura universal, también lo hacen a partir de su entorno cercano.

## 1.7. Competencias clave que se trabajan en las Unidades Didácticas en el marco de la LOMLOE

En las Unidades Didácticas abordamos el aprendizaje de 7 de las 8 Competencias clave establecidas en la LOMLOE, salvo la Competencia Plurilingüe.

- ▶ Competencia en Comunicación Lingüística [CCL]: Capacidad para expresarse y comunicarse eficazmente en diferentes contextos y medios de comunicación, tanto de forma oral como escrita. Incluye la comprensión, la interpretación y la producción de textos orales y escritos.
- ▶ Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería [STEM]: Aplicación del razonamiento matemático y científico para resolver problemas en diversos contextos. Incluye la capacidad para interpretar y expresar ideas matemáticas, científicas y tecnológicas y para utilizar métodos y herramientas propias de estas disciplinas.

- ▶ Competencia Digital [CD]: Uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para aprender, trabajar y participar en la sociedad. Incluye la capacidad para buscar, gestionar y evaluar información, así como para comunicarse y colaborar en entornos digitales.
- ▶ Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender [CPSAA]: Desarrollo de habilidades para la gestión personal, la convivencia y el aprendizaje autónomo y continuo. Incluye la capacidad para establecer metas, planificar y gestionar el tiempo, trabajar en equipo y reflexionar sobre el propio aprendizaje.
- ▶ Competencia Ciudadana [CC]: Conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos en una sociedad democrática, incluyendo la participación en la vida pública y el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos.
- ▶ Competencia Emprendedora [CE]: Capacidad para transformar ideas en actos a través de la creatividad, la innovación y la toma de riesgos, gestionando proyectos para alcanzar objetivos. Incluye la capacidad para identificar oportunidades y recursos, planificar y llevar a cabo proyectos.
- ▶ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales [CCEC]: Apreciación y expresión de ideas y sentimientos a través de diferentes formas artísticas y culturales, entendiendo y respetando la diversidad cultural. Incluye la capacidad para participar en la vida cultural y para expresar ideas y emociones mediante diferentes medios artísticos.

## 1.8. Contribución al aprendizaje de las Competencias específicas desde las Unidades Didácticas en el marco de la LOMLOE

Facilitando los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los Saberes básicos en los que se incorpora el conocimiento de la realidad cercana (La Manchuela Conquense).

De esta manera, las Competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las Competencias clave, y por otra, los Saberes básicos de las áreas y los Criterios de evaluación.

Desde las Unidades Didácticas se fortalece el listado de competencias para cada área complementando los Saberes básicos de las mismas.

### 1.9. Descriptores operativos de referencia en torno a las Competencias clave que sirven de referencia para su abordaje en relación a la LOMLOE

Siguiendo las prescripciones establecidas en la LOMLOE, los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

A partir de estas indicaciones, debemos tener en cuenta los Descriptores operativos en los que incide cada Unidad Didáctica para relacionarlos y enmarcar su impartición dentro de la lógica del Currículo educativo de la LOMLOE, justificando su uso y aplicación como complemento a la formación para cada etapa en las diferentes áreas y materias.

A continuación, se refiere la relación de Descriptores operativos.

#### DESCRIPTORES OPERATIVOS PARA PRIMARIA

Descriptores operativos de la Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptores operativos de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Descriptores operativos de la Competencia digital (CD)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Descriptores operativos de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Descriptores operativos de la Competencia ciudadana (CC)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Descriptores operativos de la Competencia emprendedora (CE)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Descriptores operativos de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## DESCRIPTORES OPERATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Descriptores operativos de la Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptores operativos de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Descriptores operativos de la Competencia digital (CD)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Descriptores operativos de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Descriptores operativos de la Competencia ciudadana (CC)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Descriptores operativos de la Competencia emprendedora (CE)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Descriptores operativos de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

**DESCRIPTORES OPERATIVOS PARA BACHILLERATO**

Descriptores operativos de la Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Descriptores operativos de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Descriptores operativos de la Competencia digital (CD)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Descriptores operativos de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Descriptores operativos de la Competencia ciudadana (CC)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Descriptores operativos de la Competencia emprendedora (CE)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Descriptores operativos de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, reelizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

## 2. Orientaciones para la adaptación de las Unidades Didácticas al Currículo de Primaria en base a la LOMLOE

Tomando como base el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/con>), así como las especificidades establecidas por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el currículo de Educación Primaria desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a través del Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ([https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/07/14/pdf/2022\\_6698.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/07/14/pdf/2022_6698.pdf&tipo=rutaDocm)).

### 2.1. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida del alumnado, Competencias clave y Descriptores operativos

Las Unidades Didácticas contribuyen a complementar y desarrollar:

- › Los Fines: desde la adquisición de nociones básicas de la cultura comarcal, la convivencia, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.
- › Los Principios generales: desde la integración de las distintas experiencias y aprendizajes.
- › Los Principios pedagógicos: desde el fomento de la integración de las competencias mediante el desarrollo de Situaciones de aprendizaje a través de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas.
- › Los Objetivos: conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo; conocer, comprender y respetar las diferentes culturas; conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura; utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas.
- › El Perfil de salida del alumnado: dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio; aceptar la incertidumbre como una oportunidad; sentirse parte de un proyecto colectivo a partir de su identificación con el entorno comarcal y compromiso con los problemas locales y globales.

- › Competencias clave: Competencia en comunicación lingüística; Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería; Competencia digital; Competencia personal, social y de aprender a aprender; Competencia ciudadana; Competencia emprendedora; Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los Descriptores operativos de las Competencias clave que se abordan de manera general en las Unidades Didácticas.

- › Comunicación lingüística: CCL1 - CCL2 - CCL3 - CCL4 - CCL5.
- › Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería: STEM1 – STEM2 – STEM3 – STEM4 – STEM5.
- › Competencia digital: CD1 – CD2 - CD3 – CD4 – CD5.
- › Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1 – CPSAA2 – CPSAA3 – CPSAA4 – CPSAA5.
- › Competencia ciudadana: CC1 – CC2 – CC3 - CC4.
- › Competencia emprendedora: CE1 – CE2 – CE3.
- › Competencia en conciencia y expresión culturales: CCEC1 – CCEC2 – CCEC3 – CCEC4.

### 2.2. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas al desarrollo de Áreas y Competencias específicas de la Etapa

- › Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea; atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural; identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable; identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar

la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta; observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos; participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos.

- › Educación Artística, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales; construcción de una cultura y una práctica artística personales y sostenibles.
- › Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas a través de la recepción activa; investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos.
- › Educación Física, completando su práctica desde el conocimiento y la práctica de actividades en el entorno cercano: adopción de un estilo de vida activo; el desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura del entorno; valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible.

Lengua Castellana y Literatura, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: familiarización y lectura de textos relacionados con la comarca, sus manifestaciones artísticas, historia y conocimiento del medio; desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios; respuesta a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad; leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios relacionados con el territorio; reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos relacionados con el conocimiento de la comarca.

- › Matemáticas, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano con aplicación a la práctica totalidad de actividades y conocimientos asociados al territorio: descubriendo su papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales; el sentido numérico; el sentido de la medida; el sentido espacial; el sentido estocástico (razonamiento y la interpretación de datos y la valoración

crítica en situaciones de la vida cotidiana); las situaciones de aprendizaje facilitan la interdisciplinariedad y favorecen la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: interpretar situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante; resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener soluciones; comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos a objetos de estudio de la comarca (población, economía, datos estadísticos, etc).

- › Educación en Valores Cívicos y Éticos, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: movilizándolo el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural desde su entorno comarcal; trabajando en el desarrollo sostenible y ética ambiental desde el compromiso con el territorio.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección del entorno, las personas y el planeta; desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás, los ecosistemas y paisajes del territorio y del resto de la naturaleza.

### 2.3. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Ciclo y Área

- › Primer ciclo de Primaria: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Primer ciclo, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/comp-evaluacion-saberes/primer-ciclo.html>
- › Segundo ciclo de Primaria: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Segundo ciclo, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: ht-

[tps://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/comp-evaluacion-saberes/segundo-ciclo.html](https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/comp-evaluacion-saberes/segundo-ciclo.html)

- Tercer ciclo de Primaria: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Tercer ciclo, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/comp-evaluacion-saberes/tercer-ciclo.html>

## 2.4. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Situaciones de aprendizaje

La metodología didáctica que se propone en las Unidades Didácticas se basa en reconocer al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se ofrecen propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, referidos siempre a su realidad y entorno más cercano (La Manchuela Conquense), les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Para facilitar esta tarea al profesorado, se propone una batería de propuestas prácticas asimilables a Situaciones de aprendizaje que sirven de referencia para la adaptación concreta de cada Unidad Didáctica al currículo de Primaria. Con ello se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio, permitiendo aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida.

El diseño de las Situaciones de aprendizaje debe suponer la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las propuestas que se ofrecen parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos Saberes básicos de la Unidad Didáctica en cuestión, proponiendo escenarios que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción oral, e incluye el uso de recursos diversos e interconectados con los objetivos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

# 3. Orientaciones para la adaptación de las Unidades Didácticas al Currículo de Educación Secundaria Obligatoria en base a la LOMLOE

Tomando como base el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>), así como las especificidades establecidas por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el currículo de Educación Secundaria Obligatoria desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ([https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/07/14/pdf/2022\\_6659.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/07/14/pdf/2022_6659.pdf&tipo=rutaDocm)).

## 3.1. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida del alumnado, Competencias clave y Descriptores operativos

Las Unidades Didácticas contribuyen a complementar y desarrollar:

- Los Fines: desde la adquisición de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollo y consolidación de los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables.
- Los Principios generales: desde la orientación educativa y profesional del alumnado, promoviendo la autonomía y la reflexión.
- Los Principios pedagógicos: desde la realización de proyectos significativos y relevantes, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.
- Los Objetivos: desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos; desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo; conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas; apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.

- › El Perfil de salida del alumnado: desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal, basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global; desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan; analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital; aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada; cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural; sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad; desarrollar las habilidades que permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- › Competencias clave: Competencia en comunicación lingüística; Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería; Competencia digital; Competencia personal, social y de aprender a aprender; Competencia ciudadana; Competencia emprendedora; Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los Descriptores operativos de las Competencias clave que se abordan de manera general en las Unidades Didácticas.

- › Comunicación lingüística: CCL1 - CCL2 - CCL3 - CCL4 - CCL5.
- › Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería: STEM1 – STEM2 – STEM3 – STEM4 – STEM5.
- › Competencia digital: CD1 – CD2 - CD3 – CD4 – CD5.
- › Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1 – CPSAA2 – CPSAA3 – CPSAA4 – CPSAA5.
- › Competencia ciudadana: CC1 – CC2 – CC3 - CC4.
- › Competencia emprendedora: CE1 – CE2 – CE3.
- › Competencia en conciencia y expresión culturales: CCEC1 – CCEC2 – CCEC3 – CCEC4.

### 3.2. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas al desarrollo y organización de las Materias

- › Biología y Geología, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: cultivo del cuidado medioambiental, el respeto hacia otros seres vivos, valoración del compromiso ciudadano con el bien común; desarrollo del espíritu creativo y emprendedor.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva; analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

- › Digitalización, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: favoreciendo el uso de recursos digitales, facilitando aprendizajes que permitan al alumnado hacer un uso competente de las tecnologías, tanto en la gestión de dispositivos y entornos de aprendizaje como en el fomento del bienestar digital, lo que posibilita que el alumnado tome conciencia y construya una identidad digital adecuada.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente; ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

- › Economía y Emprendimiento, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: desarrollo de una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno; introducción en la educación de herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos; llevar a la acción de manera viable proyectos, así como buscar soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos; desarrollo en el alumnado del “espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades; adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores; potenciación del desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestión de los conflictos, reflexión crítica, adopción de decisiones éticas, cooperación en equipo y negociación; ideación, gestión de recursos, desarrollo de prototipos, participación en la validación iterativa de los mismos y toma de decisiones en un ambiente flexible y abierto.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás; utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras; elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico; seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora; presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas; comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible; construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

- Educación Física, completando su práctica desde el conocimiento y la práctica de actividades en el entorno cercano: consolidación de un estilo de vida activo, insistiendo en la necesidad de convivir de manera respetuosa con el medio ambiente y con los seres vivos que habitan en él; resolución de problemas en situaciones motrices; interacción eficiente y sostenible con el entorno, el medio natural y urbano.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno, y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: adquisición de un pensamiento que se concrete en formas, actos y producciones artísticas y que posea la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo y su entorno cercano; educación en el respeto y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos; analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario; explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas; realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza; apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social; aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando de forma creativa las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

- Educación en Valores Cívicos y Éticos, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: tomando conciencia de su identidad personal y cultural, afrontando cuestiones éticas fundamentales y adoptando una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; autoconocimiento y desarrollo de la autonomía moral; comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen; adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles; mostrar una adecuada autoestima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

- Educación en Expresión Artística, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: favoreciendo la experimentación con las principales técnicas artísticas y el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación; observación y valoración crítica de producciones artísticas, y de la selección y el empleo tanto de técnicas gráfico-plásticas como audiovisuales.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico; explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención; crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.

- Física y Química, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: contribución a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan partiendo de la realidad local, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia; desarrollo del pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana; expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas; utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente; comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.

- Formación y Orientación Personal y Profesional, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: desarrollando en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades; pensamiento crítico y creativo, destrezas para trabajar de manera colaborativa, perseverancia e iniciativa para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno; reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional; despertando la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales; desarrollo de habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos; conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural; conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural; explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

- Geografía e Historia, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: comprensión del devenir del entorno cercano a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana; conocimiento de los retos del mundo actual, sociedades y territorios, compromiso cívico local y global; creación y diseño de escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos comarcales en situaciones reales.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas comarcales, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos; indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento

crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común; conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible; identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible; analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos, explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social; comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad; identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno; conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

- › Lengua Castellana y Literatura, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: fomento de la lectura y conocimiento a partir de obras y textos literarios vinculados al territorio; reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística; navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios; trabajo interdisciplinar para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento

y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas; seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal; poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

- › Matemáticas, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: aplicación a la resolución de problemas; establecimiento de conexiones entre los distintos elementos matemáticos; desarrollo del sentido numérico, de la medida, espacial, algebraico, estocástico y socioafectivo.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: interpretar, modelizar y resolver problemas del entorno cercano y la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones; analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global; formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento; identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas; representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos; comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

- › Tecnología, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía aplicando la tecnología a la resolución de desafíos locales; aplicación de la tecnología proporciona medios esenciales para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible; profundización en la adquisición de competencias, así como desarrollo de una actitud emprendedora de cara a estudios posteriores o al desempeño de actividades profesionales; fomento de actitudes como la creatividad, la perseverancia, la responsabilidad en el desarrollo tecnológico sostenible o el emprendimiento, incorporando las tecnologías digitales.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora; aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos, para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas; expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias, para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo; aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente; analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno y aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.

- › Tecnología y Digitalización, completando los Saberes básicos desde su entorno cercano: utilizando la tecnología y la digitalización para la solución de problemas locales; resolución de problemas basada en el desarrollo de proyectos, la implementación de sistemas tecnológicos (eléctricos, mecánicos, robóticos, etc.), la construcción de prototipos y otras estrategias que favorezcan el uso de aplicaciones digitales para el diseño, la simulación, el dimensionado, la comunicación o la difusión de ideas o soluciones.

Contribuyendo a la adquisición de las siguientes Competencias específicas: buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida; abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible; describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.

### 3.3. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Curso y Materia

Adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Cursos y Materias en base a la LOMLOE.

- › Primer curso: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Primer curso, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/comp-evaluacion-saberes/primer-curso.html>
- › Segundo curso: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Segundo curso, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/comp-evaluacion-saberes/segundo-curso.html>
- › Tercer curso: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Tercer curso, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/comp-evaluacion-saberes/tercer-curso.html>
- › Cuarto curso: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Cuarto curso, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/comp-evaluacion-saberes/cuarto-curso.html>

### 3.4. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Situaciones de aprendizaje

La metodología didáctica que se propone en las Unidades Didácticas se basa en reconocer al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se ofrecen propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, referidos siempre a su realidad y entorno más cercano (La Manchuela Conquense), les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Para facilitar esta tarea al profesorado, se propone una batería de propuestas prácticas asimilables a Situaciones de aprendizaje que sirven de referencia para la adaptación concreta de cada Unidad Didáctica al currículo de Educación Secundaria Obligatoria. Con ello se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio, permitiendo aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida.

El diseño de las Situaciones de aprendizaje debe suponer la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las propuestas que se ofrecen parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran diversos Saberes básicos de la Unidad Didáctica en cuestión, proponiendo escenarios que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción oral, e incluye el uso de recursos diversos e interconectados con los objetivos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Nota: La aplicación de las Unidades Didácticas en materias como Enseñanza de religión, Latín, Lengua Extranjera, Música y Segunda Lengua Extranjera, aunque por su naturaleza es diferente, también puede ser abordada, siempre a criterio del profesorado, mediante su adaptación práctica y transversal a dichas Materias.

## 4. Orientaciones para la adaptación de las Unidades Didácticas al Currículo de Bachillerato en base a la LOMLOE

Tomando como base el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/04/05/243/con>), así como las especificidades establecidas por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para el currículo de Bachillerato desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a través del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ([https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/07/14/pdf/2022\\_6706.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2022/07/14/pdf/2022_6706.pdf&tipo=rutaDocm)).

### 4.1. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas a los Fines, Principios generales, Principios pedagógicos, Objetivos, Perfil de salida del alumnado, Competencias clave y Descriptores operativos

- › Los Fines: desde la adquisición de madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud; permitiendo la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional tomando como referente su entorno cercano.
- › Los Principios pedagógicos: favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, prestando especial atención a la orientación educativa y profesional tomando como referencia el conocimiento y las oportunidades que les ofrece su entorno cercano.
- › Los Objetivos: ejercer la ciudadanía democrática y consolidar una madurez personal; conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución; participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social; afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente; afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico; desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural; utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social; fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. Todo ello desde el conocimiento de su entorno comarcal, sus recursos y oportunidades.

- › Competencias clave: Competencia en comunicación lingüística; Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería; Competencia digital; Competencia personal, social y de aprender a aprender; Competencia ciudadana; Competencia emprendedora; Competencia en conciencia y expresión culturales.

Los Descriptores operativos de las Competencias clave que se abordan de manera general en las Unidades Didácticas.

- › Comunicación lingüística: CCL1 - CCL2 - CCL3 - CCL4 - CCL5.
- › Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería: STEM1 – STEM2 – STEM3 – STEM4 – STEM5.
- › Competencia digital: CD1 – CD2 - CD3 – CD4 – CD5.
- › Competencia personal, social y de aprender a aprender: CPSAA1 – CPSAA2 – CPSAA3 – CPSAA4 – CPSAA5.
- › Competencia ciudadana: CC1 – CC2 – CC3 - CC4.
- › Competencia emprendedora: CE1 – CE2 – CE3.
- › Competencia en conciencia y expresión culturales: CCEC1 – CCEC2 – CCEC3 – CCEC4.

## 4.2. Contribución y aportes de las Unidades Didácticas al desarrollo y organización de las Materias

Por la extensión de las materias en cuestión, en este apartado vamos a facilitar unas orientaciones generales para que el profesorado pueda hacer uso de las Unidades Didácticas en el Bachillerato en función de sus necesidades, siguiendo como criterio general las indicaciones para Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Desarrollo y organización de las Materias comunes a todas las modalidades a lo largo de los dos cursos, completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Educación Física, Filosofía, Historia de España, Historia de la Filosofía, Lengua Castellana y Literatura I, Lengua Extranjera I y II.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

Desarrollo y organización de las Materias en la modalidad de Ciencias y Tecnología, completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Biología, Biología, Geología y Ciencias Ambientales, Dibujo Técnico I y II, Física, Física y Química, Geología y Ciencias Ambientales, Matemáticas I y II, Matemáticas Aplicadas a las CCSS II, Química, Tecnología e Ingeniería I y II.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

Desarrollo y organización de las Materias en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Economía, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, Geografía, Griego I y II, Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I y II, Literatura Universal, Matemáticas Aplicadas a las CCSS I y II.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

Desarrollo y organización de las Materias en la modalidad de Artes, Música y Artes Escénicas, completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Análisis Musical I y II, Artes Escénicas I y II, Coro y Técnica Vocal I y II, Cultura Audiovisual, Historia de la Música y la Danza, Lenguaje y Práctica Musical, Literatura Dramática.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

Desarrollo y organización de las Materias en la modalidad de Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño), completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Cultura Audiovisual, Dibujo Artístico I y II, Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I y II, Diseño, Fundamentos Artísticos, Proyectos Artísticos, Técnicas de expresión Gráfico-plástica, Volumen.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

Desarrollo y organización de las Materias en la modalidad de Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño), completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Cultura Audiovisual, Dibujo Artístico I y II, Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I y II, Diseño, Fundamentos Artísticos, Proyectos Artísticos, Técnicas de expresión Gráfico-plástica, Volumen.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

Desarrollo y organización de las Materias en Modalidad General, completando los Saberes básicos en las mismas desde su entorno cercano:

- › Ciencias Generales, Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, Matemáticas Generales, Movimientos Culturales y Artísticos, Materias de primer y segundo curso de otras modalidades que se oferten en el centro.

Acceder a este enlace para trabajar las Unidades Didácticas en las diferentes Materias desde sus Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato.html>

#### 4.3. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Competencias específicas, Criterios de evaluación y Saberes básicos por Curso y Materia

- › Primer curso: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Primer curso, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato/comp-evaluacion-saberes/primer-curso.html>
- › Segundo curso: Siguiendo las directrices anteriores y en aras de facilitar la adaptación de las Unidades Didácticas por el profesorado para su aplicación al Segundo curso, proponemos que se realice el ejercicio teniendo en cuenta las siguientes directrices: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato/comp-evaluacion-saberes/segundo-curso.html>

#### 4.4. Criterios para la adaptación de las Unidades Didácticas a las Situaciones de aprendizaje

La metodología didáctica que se propone en las Unidades Didácticas se basa en reconocer al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se ofrecen propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos, referidos siempre a su realidad y entorno más cercano (La Manchuela Conquense), les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Para facilitar esta tarea al profesorado, se propone una batería de propuestas prácticas asimilables a Situaciones de aprendizaje que sirven de referencia para la adaptación concreta de cada Unidad Didáctica al currículo de Bachillerato. Con ello se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos cercanos a su vida cotidiana, favoreciendo su compromiso con el aprendizaje propio, permitiendo aprender a aprender, sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida y encarar su futuro académico, profesional y laboral. Se pone el acento en el desarrollo del emprendimiento a través del conocimiento cercano de la realidad del territorio y sus oportunidades.

El diseño de las Situaciones de aprendizaje debe suponer la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las propuestas que se ofrecen parten del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integran

diversos Saberes básicos de la Unidad Didáctica en cuestión, proponiendo escenarios que favorecen diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de los retos planteados. Su puesta en práctica implica la producción y la interacción oral, e incluye el uso de recursos diversos e interconectados con los objetivos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Nota: La aplicación de las Unidades Didácticas en materias como Enseñanza de religión, Latín, Griego, Lengua Extranjera, Música, Coro y Técnica Vocal, Segunda Lengua Extranjera, aunque por su naturaleza es diferente, también pueden ser trabajadas mediante su adaptación práctica y transversal a criterio del profesorado.

## 5. Propuesta de uso de las Unidades Didácticas para el conocimiento La Manchuela Conquense en los centros educativos y su adaptación a las Áreas y Materias de Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Etapas, Áreas y Materias	Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense													
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12	UD13	UD14
<b>PRIMARIA</b>														
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Educación Artística				■										
Educación Física														
Lengua Castellana y Literatura														
Matemáticas						■		■						
Educación en Valores Cívicos y Éticos				■			■							

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL TERRITORIO PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA LOMLOE

Etapas, Áreas y Materias	Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense													
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12	UD13	UD14
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>														
Biología y Geología														
Digitalización														
Economía y Emprendimiento														
Educación Física														
Educación Plástica, Visual y Audiovisual														
Educación en Valores Cívicos y Éticos														
Expresión Artística														
Física y Química														
Formación y Orientación Personal y Profesional														
Geografía e Historia														
Lengua Castellana y Literatura														
Matemáticas														
Tecnología														
Tecnología y Digitalización														

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL TERRITORIO PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA LOMLOE

Etapas, Áreas y Materias	Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense													
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12	UD13	UD14
<b>BACHILLERATO</b>														
Educación Física														
Filosofía														
Historia de España														
Historia de la Filosofía														
Lengua Castellana y Literatura I														
Biología														
Biología, Geología y Ciencias Ambientales,														
Dibujo Técnico I y II														
Física														
Física y Química														
Geología y Ciencias Ambientales														
Matemáticas I y II														
Matemáticas Aplicadas a las CCSS II														
Química														
Tecnología e Ingeniería I y II														
Economía, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio,														
Geografía														

**Etapas, Áreas y Materias**

**Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense**

BACHILLERATO	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9	UD10	UD11	UD12	UD13	UD14
Historia del Arte														
Historia del Mundo Contemporáneo														
Literatura Universal														
Matemáticas Aplicadas a las CCSS I y II		■	■			■	■				■			
Artes Escénicas I y II														
Cultura Audiovisual														
Dibujo Artístico I y II														
Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I y II														
Diseño														
Fundamentos Artísticos														
Proyectos Artísticos														
Técnicas de expresión Gráfico-plástica														
Volumen														
Ciencias Generales			■	■			■	■						
Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Matemáticas Generales														
Movimientos Culturales y Artísticos														

\*Nota. La presente propuesta para la utilización de las Unidades Didácticas trata de facilitar la aplicación de las mismas a las diferentes Etapas, Áreas y Materias; quedando supeditado su uso al criterio del profesorado.

## 6. Complementariedad de las Unidades Didácticas para el conocimiento de La Manchuela Conquense con los Descriptores operativos y su adaptación específica para la adquisición de las Competencias clave en Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

**Descriptores operativos**

UD	Comunicación lingüística (CCL)	Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Competencia digital (CD)	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Competencia ciudadana (CC)	Competencia emprendedora (CE)	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
UD 1	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 2	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 3	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2

**Descriptorios operativos**

UD	Comunicación lingüística (CCL)	Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	Competencia digital (CD)	Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Competencia ciudadana (CC)	Competencia emprendedora (CE)	Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)
UD 4	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 5	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 6	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 7	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA1 – CPSAA2 CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 8	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 9	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 10	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 11	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3 – CD4 – CD5	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC2 – CC3 CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 12	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3 – CD4 – CD5	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC2 – CC3 CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2
UD 13	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2 CCEC3 – CCEC4
UD 14	CCL2 – CCL3	STEM1 – STEM2 STEM3 – STEM4	CD1 – CD2 – CD3 –	CPSAA3 – CPSAA4 CPSAA5	CC1 – CC4	CE1 – CE2 – CE3	CCEC1 – CCEC2

\*Nota. La presente relación muestra cómo las Unidades Didácticas inciden en los principales Descriptorios operativos para adquirir las Competencias clave, sin menoscabo de su impacto en otros Descriptorios operativos a los que también contribuyen.

DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA EL USO DE LAS 14 UNIDADES DIDÁCTICAS POR LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA MANCHUELA CONQUENSE, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA COMARCA, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES PARA EMPRENDER EN EL TERRITORIO AL CURRÍCULO EDUCATIVO EN EL MARCO DE LA LOMLOE

UNIDADES DIDÁCTICAS PARA EL CONOCIMIENTO DE LA MANCHUELA CONQUENSE, EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL Y LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE EL TERRITORIO PARA SU APLICACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA LOMLOE

# adiman

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
MANCHUELA CONQUENSE



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
Europa invierte en las zonas rurales